

Informe de justificación de insuficiencia de medios

EXPTE. XPS0096/2019 (LCSP 2017): SERVICIO DE IMPRESIÓN DE AGENDAS DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA PARA LAS JORNADAS DE RECEPCIÓN DE ESTUDIANTES DEL CURSO 2019-2020 .

- 1º.-La naturaleza y extensión de las necesidades que pretenden cubrirse mediante el contrato proyectado, a la vista de la necesidad que tiene esta Universidad de Granada de la impresión, diseño y envío de las agendas de la UGR para las próximas jornadas de recepción de estudiantes que tendrán lugar el próximo mes de septiembre de 2019.
- 2º.- **Idoneidad del objeto del contrato y contenido para satisfacer las necesidades**, al no disponer la Universidad de Granada de los medios, técnicos y humanos, necesarios para realizar el trabajo, se considera necesario la contratación de una empresa externa para la realización de los mismos, considerando que la actuación que se pretende contratar es adecuada al fin perseguido.

Servicio de Contratación y Gestión Patrimonial (S C G P) 1
Santa Lucía, 8. 18071 – Granada & Contratación: 958 24 43 32 & Patrimonio: 958 24 43 40 = 958 24 43 02